

1. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO

A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PESO %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
<p>- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <p>- Textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>- Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.</p> <p>- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.</p>	<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: 2, 7, 8, 9, 10, 11 y 12</p>	5%	<p>TAREAS:</p> <p>Exposiciones orales sobre temas especializados, especialmente del ámbito académico.</p> <p>Se utilizarán rúbricas para calificar la expresión oral.</p>
	<p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: 1 y 2</p>	2,5%	<p>TAREAS:</p> <p>Resúmenes e identificación de ideas principales y secundarias en textos orales (expositivos y argumentativos) escuchados en clase sobre temas especializados del ámbito académico, o de divulgación científica y cultural.</p>
	<p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales</p>	2,5%	<p>TAREAS:</p> <p>Actividades relacionadas con la comprensión de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación social (entrevistas, reportajes, informativos, publicidad,</p>

	utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CD, CAA, CSC. UNIDAD 3		etc.), indicando tema, estructura, rasgos propios del género periodístico; etc.
		10%	
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
<p>- La comunicación escrita en el ámbito académico.</p> <p>- Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.</p> <p>- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.</p> <p>- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</p>	<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problematización, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	5%	PRUEBA ESCRITA
	<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesorio y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 2 y 5</p>	3%	<p>TAREAS (1%):</p> <p>Resumen y organización de las ideas de diferentes textos propuestos sobre temas especializados, generalmente, del ámbito académico.</p>
	<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.</p> <p>UNIDAD 5</p>	5%	<p>TAREAS (2%):</p> <p>Comentario de textos periodísticos y publicitarios, reconociendo intención comunicativa, características y recursos, analizando forma y contenido de forma crítica.</p>

	<p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	<p>TRABAJOS:</p> <p>Elaboración de trabajos previos a las exposiciones orales o debates, utilizando las TIC para le realización de los mismos.</p> <p>(Talleres de investigación y debate propuestos en el libro de texto: dos proyectos)</p>
	<p>5. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA
		30%	
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. - El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. - El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. - El pronombre. Tipología y valores gramaticales. - Los determinantes. Tipología y usos. - Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. - El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. 	<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	PRUEBA ESCRITA
	<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero especialmente en la UNIDAD 6</p>	3%	PRUEBA ESCRITA

<p>- Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</p> <p>- Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p>	<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero de forma más concreta en la UNIDAD 10</p>	5%	PRUEBA ESCRITA
<p>El discurso.</p> <p>- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.</p>	<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	5%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Análisis de textos, reconociendo e identificando las distintas modalidades textuales, su estructura, rasgos lingüísticos, etc.</p>
<p>- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.</p> <p>Variedades de la lengua</p> <p>- Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas andaluzas. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.</p>	<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL,</p>	4%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas en el libro de texto (elaboración de textos expositivos y argumentativos orales y escritos).</p>
	<p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, CD, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	1%	<p>TAREAS:</p> <p>Actividades que impliquen el uso de diccionarios, gramáticas, manuales de ortografía, etc. en formato impreso o digital (producciones orales y/o escritas.)</p>
			PRUEBA ESCRITA (4%)
			PRUEBA ESCRITA (3%)

	<p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>UNIDAD 9</p>	5%	PRUEBA ESCRITA
	<p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.</p> <p>UNIDAD 9</p>	5 %	PRUEBA ESCRITA
		30%	
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
<p>- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces.</p> <p>- Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y</p>	<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: 3, 4, 7, 8, 11 y 12</p>	2,5%	PRUEBA ESCRITA
	<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la</p>	15%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Comentario y análisis de fragmentos de obras representativas de los contenidos estudiados.</p>
			PRUEBA ESCRITA (14%)

<p>la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p> <p>- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</p> <p>- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</p>	<p>evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: 3, 4, 7, 8, 11 y 12</p> <p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: 3, 4, 7, 8, 11 y 12</p> <p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.</p> <p>UNIDADES: 3, 4, 7, 8, 11 y 12</p>	<p></p> <p>10%</p> <p>2,5%</p> <p>30%</p>	<p></p> <p>TAREAS (2%)</p> <p>Comentario crítico de textos literarios de diferente género propuestos por el libro de texto y la profesora.</p> <p>PRUEBA ESCRITA (8%)</p> <p>TRABAJOS:</p> <p>Elaboración de trabajos escritos y presentaciones de los mismos, de forma individual o grupal, sobre los contenidos literarios objeto de estudio.</p>
---	---	---	---

La secuenciación de tales contenidos dependerá del tiempo empleado, que ha de ser flexible en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, marcando el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía y en bachillerato es de 3 horas, sabemos que en habrá alrededor de 90 sesiones. Por tanto, las unidades didácticas que se impartirán cada trimestre serán las siguientes:

UNIDADES DIDÁCTICAS ¹	TRIMESTRES
UNIDAD 1: La comunicación.	PRIMERO
UNIDAD 2: El texto y los modos del discurso.	
UNIDAD 3: Literatura medieval.	
UNIDAD 4: Literatura renacentista.	
UNIDAD 5: Las lenguas de España. Las variedades de la Lengua.	SEGUNDO
UNIDAD 6: Los medios de comunicación.	
UNIDAD 7: La palabra: estructura y formación. Significado y origen. Las categorías gramaticales	
UNIDAD 8: Literatura barroca. Miguel de Cervantes	
UNIDAD 9: Literatura del S.XVIII	
UNIDAD 10: Sintaxis: grupos y funciones sintácticas; oración simple y oración compuesta.	
UNIDAD 11: El Romanticismo.	
UNIDAD 12: Realismo y naturalismo.	

1.1 EJES DE CONTENIDO

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

- La comunicación.
- El estudio de la lengua.
- La literatura.

LA COMUNICACIÓN.

¹ El número de sesiones por cada unidad es flexible, pero se estima que sean alrededor de seis o siete sesiones por unidad didáctica.

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar, tal y como se ha señalado en las tablas anteriores.

Consta de dos partes:

– Lectura y comprensión.

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos y expositivos, etc.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación.

– Expresión.

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer las convenciones de determinado género o forma de comunicación. El esquema viene a ser así: te ha pasado algo o quieres lograr un objetivo; ¿qué tienes que hacer?: una reclamación, una asamblea, una reunión, un informe, etc.; y ¿cómo se hace?: formato, tono, modo de expresión.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

El apartado de Técnicas que se inserta en el programa de Expresión tiene por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, etc.

EL ESTUDIO DE LA LENGUA.

Agrupada en tres partes:

– Gramática.

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

– Ortografía.

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas. Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de enunciados o textos, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas.

Se repasarán las normas ortográficas en una unidad inicial a comienzo de curso, la unidad 0, con el fin de que el alumnado recuerde las normas ortográficas básicas desde el inicio, pues no aplicarlas supone la aplicación de una penalización ortográfica en las tareas de evaluación individual y en las pruebas escritas diseñadas, la cual se valorará en función del número de fallos detectados junto con unas exigencias de presentación (reflejados en el punto 6 de esta programación).

No obstante, se trabajarán a lo largo del curso aquellos aspectos ortográficos que requieran especial atención en función de las necesidades del alumnado.

-Vocabulario.

Se trabajarán los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. También se incluirá el vocabulario de otros textos trabajados en clase seleccionados por la profesora.

LA LITERATURA.

El estudio de la literatura se hará en primer lugar como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro obligatorio por trimestre, además de otras lecturas opcionales, elegidas por el propio alumno, que también serán valoradas y calificadas junto a la lectura obligatoria.

Desde una perspectiva inter e intradisciplinar, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor y la curiosidad científica; la conservación y valoración del patrimonio cultural, artístico, institucional e histórico; la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática; y la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad (elementos transversales y de educación en valores).

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre dos tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como: el diálogo, el estudio dirigido, la investigación bibliográfica, la exposición oral, el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos (cando se requiera), el coloquio y el debate, la dramatización, la composición y redacción guiada, y el taller literario.

3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 15%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 5% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 15%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 70%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)
EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:
 - ESCUCHAR Y HABLAR 5%
 - LEER Y ESCRIBIR 25%
 - CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 35%
 - LITERATURA 35%

En Bachillerato, para aplicar dicho porcentaje es necesario obtener como mínimo un 3 en cada prueba evaluable en los bloques de Conocimiento de la Lengua, Educación Literaria y Lecturas. Asimismo, se aplicará en la observación directas y tareas. En este último caso, el 3 debe ser la media de todos los trabajos presentados. Si la media global de la evaluación es inferior a 5 puntos, el alumnado recuperará solo los bloques no superados.

La calificación de cualquier tipo de prueba escrita irá ligada a unas exigencias ortográficas y a unas exigencias de presentación. Se plantea de la siguiente manera: la ortografía se valorará de manera positiva en todas las pruebas escritas y trabajos o tareas que los alumnos entreguen, basándose en unas tablas donde aparece el modo en el que se calificará a las mismas, con tres apartados diferentes, referidos y explicados a

continuación:

La calificación total de la prueba la constituyen TRES apartados, cuya valoración es la siguiente:

- Los alumnos que obtengan entre 5 y 10 puntos en contenidos se valorarán con la primera tabla. Si se obtiene una calificación de 0 en el apartado de ortografía, no se tendrá en cuenta la presentación.	CONTENIDOS 70%	ORTOGRAFÍA 25% (2,5 p)	PRESENTACIÓN 5% (0,5 p)	NOTA FINAL

- Los alumnos que obtengan una nota inferior a 5 puntos en contenidos, se valorarán con la segunda tabla. Si se obtiene una calificación de 0 en el apartado de ortografía, no se tendrá en cuenta la presentación. ADVERTENCIA: para poder aplicar la tabla el alumnado debe realizar como mínimo la mitad de las preguntas planteadas en la prueba.	CONTENIDOS 80%	ORTOGRAFÍA 15% (1,5 p)	PRESENTACIÓN 5% (0,5 p)	NOTA FINAL

La ORTOGRAFÍA se valorará en función del número de fallos detectados (cada falta ortográfica supone - 0,25 p).

La PRESENTACIÓN se valorará en función de fallos detectados (cada fallo supone -0,1 p: ausencia de márgenes, líneas torcidas, ausencia de sangrías, letra ilegible, etc.).

- La primera tabla se empleará con alumnos que obtengan entre cinco y diez puntos en la nota de contenidos, calificando de la siguiente manera : CONTENIDOS 70%, ORTOGRAFÍA 25% y PRESENTACIÓN 5%

- La segunda tabla se empleará para alumnos que obtengan entre 3,5 y una nota inferior a 5 puntos en la nota de contenidos, calificando de la siguiente manera: CONTENIDOS 80% , ORTOGRAFÍA 25 % y PRESENTACIÓN 5%

En ambos casos, si se obtiene una calificación de 0 puntos en el apartado de ortografía, no se tendrá en cuenta la presentación. La ortografía se valorará en función del número de fallos observados. De la misma manera, no se aplicará ninguna de las dos tablas si el alumno obtiene menos de 3,5 puntos en contenidos, obteniendo en ese caso exclusivamente la nota de contenidos.

La ORTOGRAFÍA se valorará en función del número de fallos observados. Si no tienen ningún fallo en ortografía se sumará los 2,5 puntos íntegros si se emplea la primera tabla y 1,5 puntos si se emplea la segunda. Si cometen fallos, perderían 0,25 puntos por cada uno. No obstante, se tendrá en cuenta la evolución del alumnado en este apartado y se reflejará en la calificación final de la materia. Todos los miembros del departamento expresan su conformidad en el empleo de este procedimiento.

En los cursos de FPB no se utilizará este sistema de puntuación. Habrá una pregunta obligatoria de ortografía que puntuará 2 puntos. Cada falta restará 0,1 punto.

IMPORTANTE: Si durante una prueba escrita un alumno es sorprendido copiando, se le retirará dicha prueba y se calificará con un "0" (cero)

En cuanto a los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** utilizados en las tablas:

- Observación directa: de las producciones orales del alumnado, del grado de participación, de la realización de actividades en el cuaderno, etc. El profesor podrá utilizar rúbricas para evaluar la comprensión y expresión oral, así como las exposiciones orales. (Se adjunta plantilla de evaluación de la expresión oral al final de esta programación)
- Análisis de tareas escritas: redacciones, comentarios de texto, resúmenes, creación de textos de diferentes modalidades discursivas, etc. El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Pruebas escritas y/o orales
- Trabajos de investigación individuales y/o en grupo.

4.RECUPERACIÓN DE OBJETIVOS NO ALCANZADOS Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

El alumnado de ESO (para Bachillerato remitimos al apartado anterior) que no alcance todos los objetivos correspondientes en cada evaluación, podrá recuperar los bloques no superados. Además, el Departamento ofrece la posibilidad de subir nota en el examen de recuperación que se realice en cada trimestre del trimestre anterior. Consistirá en una prueba global en ESO y en Bachillerato, dadas las características especiales de la etapa destinadas a realizar la EBAU al término de la misma, se realizará únicamente una prueba escrita de los bloques de Lengua y/o Literatura. Asimismo, se realizará también una prueba de recuperación final, previa a la evaluación ordinaria de los contenidos correspondientes a aquellos objetivos que todavía no se hayan alcanzado.

Las profesoras de la materia elaborarán un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados para aquellos alumnos que tengan evaluación negativa a final de curso. Los alumnos solo deberán recuperar los contenidos suspensos, no toda la materia. De este modo, el alumnado podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia no superada que se organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre. La evaluación extraordinaria en la materia de Lengua Castellana y Literatura se ajustará al informe sobre aquellos objetivos y contenidos no alcanzados en cada caso.